



REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Ciencias Administrativas

con fecha 23 de Febrero de 2018 acordó otorgar el Grado Académico de Bachiller en:

Ciencias Administrativas

a Don (ña) **Eva Marina Parvina Hernández**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, se confiere el Grado y se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 20 de Agosto de 2019

SECRETARIO GENERAL

MARTHA CAROLINA LINARES BARRANTES

RECTOR

ORESTES CACHAY BOZA

DECANO

ROBERT ALFONSO MIRANDA CASTILLO



COD. UNIV. 001

Autorizado por R.R. N° 01620-R-18 Fecha 27, 03, 2018

Fecha / /

Fecha / /

Registrado a fojas 208 del libro 11 de la Facultad

Registrado a fojas 123 del libro 115 Registro IV de la Sec. Gral.

Tipo de Documento: DNI N° 72452328 Abreviatura Grado/Título: B

Tipo de Emisión del Diploma: 0 Modalidad de Estudios: P

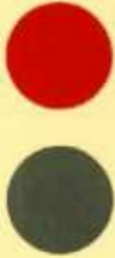
Grado/Título obtenido X Modalidad:

Automático

Lima, 09 de octubre de 2019



INTERESADO



CÓD. DE DIPLOMA N° 001DDTP0001471

CÓDIGO DE UNIVERSIDAD 001

Autorizado por Resolución Rectoral N° 018508-2020-R/UNMSM de fecha 19/12/2020

Registrado a fojas 028 del libro digital TP001-FCA de la Facultad

Registrado a fojas 368 del libro digital TP001 Registro III de la Secretaría General

Tipo y Número de Documento:

DNI N° 72452328

Abreviatura del Grado/Título:

T

Tipo de Emisión del Diploma:

O

Modalidad de Estudios:

P

Título Profesional obtenido por la Modalidad:

Examen de Suficiencia Profesional



Firmado digitalmente por HIDALGO
SANCHEZ Augusto FAU
20148092282 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.01.2021 20:49:59 -05:00



Firmado digitalmente por
MANRIQUE SANCHEZ Victor
Guillermo FAU 20148092282 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.01.2021 09:41:40 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **GSCXRMN**





REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

con fecha 05 de diciembre de 2020 acordó otorgar el Título Profesional de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

a Doña:

EVA MARINA PARVINA HERNÁNDEZ

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, se confiere el Título y se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 21 de enero de 2021

SECRETARIO GENERAL (e)
VÍCTOR GUILLERMO MANRIQUE SÁNCHEZ



RECTOR
ORESTES CACHAY BOZA



DECANO
AUGUSTO HIDALGO SÁNCHEZ





PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
PARVINA HERNANDEZ, EVA MARINA DNI 72452328	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Fecha de diploma: 20/08/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 20/03/2013 Fecha egreso: 20/12/2017	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <i>PERU</i>
PARVINA HERNANDEZ, EVA MARINA DNI 72452328	LICENCIADA EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 21/01/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <i>PERU</i>

